

La desconvocatoria de huelga en el sector de MATEPSS por parte de COMFIA CCOO no supone renuncia alguna a continuar trabajando contra los recortes.

La defensa de los derechos e intereses de los trabajadores y trabajadoras es, y debe seguir siendo, el principal objetivo de las organizaciones sindicales. La pluralidad y las posibles diferencias de



criterio sobre los mejores cauces para conseguirlo, son la base de nuestro sistema democrático y hace posible que el conjunto de trabajadores y trabajadoras, en

las elecciones sindicales, puedan decidir libremente qué organización sindical cumple con esta misión de la forma más cercana a sus convicciones y opiniones.

Comfia-CCOO se caracteriza por mostrar su opinión sobre lo que acontece en el sector de las MATEPSS de forma **transparente**, expresando su posición sin ningún condicionamiento, criticando libre y abiertamente cuantas agresiones se han producido contra los trabajadores a los que representa. La memoria y las hemerotecas lo demuestran, estos han sido nuestros comunicados:

- 9ene09.-Denuncia límite salarial en PGE para 2009.
- 2jun09.-Denuncia límite nuevas contrataciones.
- 7, 14, y 22jul09- Recorte prevención cargo a cuotas.
- 13oct09-11ene10- Denuncia límite salarial para 2010.
- 17may10- Contra cambio financiación asistencia sanitaria por AT.

Todos los comunicados de CCOO sobre MATEPSS:

<http://www.comfia.net/html/17723.html>

¿Pueden otros sindicatos o la patronal de Mutuas presentar un historial semejante?

UGT, que ha venido aplaudiendo sistemáticamente las medidas impuestas por este Gobierno y **calificándonos de alarmistas** cuando denunciábamos el peligro de incluir limitaciones salariales en los PGE, hizo un llamamiento unilateral a la Huelga General en las Mutuas, antes incluso de acudir a los procedimientos de solución extrajudicial de conflictos, a los que están suscritos.

Solo los representantes sindicales de Comfia-CCOO acudimos en busca de un acuerdo al acto de mediación. Procedimos a convocar conjuntamente la Huelga para cumplir los plazos legales de preaviso para el 8J, pero señalamos clara y públicamente que nuestra posición final **sería coincidente con la opinión de los trabajadores y trabajadoras** a los que representamos que, mayoritariamente, se han mostrado incómodos con esta convocatoria.

COMFIA-CCOO Agrupación de Seguros.

federación de servicios financieros y administrativos de CCOO

Plaza de Cristino Martos, 4 - 7º - 28015 MADRID - comfia@comfia.ccoo.es

<http://www.comfia.net> - <http://www.comfia.info>

adherida a la **unión network international**

Comfia-CCOO, en consonancia con la demanda de los trabajadores de las Mutuas, ha presentado comunicación oficial ante la Dirección General de Trabajo desconvocando la Huelga, pero sin que esto suponga renuncia alguna a continuar trabajando contra los recortes, en una doble vertiente:

1. Convocatoria de actos reivindicativos y de rechazo de las medidas de recorte.
2. Inicio de procesos de negociación, en el seno de cada Mutua, para centrar el recorte sobre el global de las masas salariales, evitando o minimizando al máximo el impacto sobre las nóminas individuales.

Los problemas de los trabajadores las provocan las medidas que recortan sus derechos, y quienes las implantan.

Por ese motivo, ya hemos comenzado a solicitar el inicio de los procesos de negociación en cada Mutua, distribuiremos un modelo de carta de rechazo de estas medidas en el que solicitamos su retirada, que cada trabajador o trabajadora podrá suscribir personalmente y que entregaremos al Presidente del Gobierno.

Convocaremos concentraciones de trabajadores y trabajadoras de las Mutuas y mantendremos una entrevista con el Defensor del Pueblo, para hacerle llegar nuestro rechazo a estas medidas y en la que le solicitaremos la interposición de un recurso de inconstitucionalidad, por cuanto entendemos que el Decreto supone una discriminación para los trabajadores de las MATEPSS. Además, el 8 de junio CCOO iniciará la campaña:



SOLICITUD DE AFILIACIÓN A CCOO	
Nombre y apellidos:	_____
Empresa:	_____ DNI/Pasaporte: _____
Tel. de contacto:	_____ Email: _____
Fecha:	_____ de _____ de 20_____
PROTECCIÓN DE DATOS De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como «en todo caso» a la C. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Carta CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I., dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@cco.es o llamar al teléfono 917028077.	
Puedes entregar este boletín a tu delegado de CCOO o remitirlo por correo o fax al 91 548 2810. Nos pondremos en contacto contigo para completar los datos de afiliación. Gracias.	